



MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104
 Notas a los Estados Financieros
 Periodo del 01 al 30 de junio de 2017

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera		Saldo al 30-06-2017
Activo		
Efectivo y Equivalentes		56,423,553.58
1111	Caja	2,086,166.41
1112	Bancos	54,337,387.17

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir		2,796,181.33
1123	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	2,710,767.98
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	85,413.35

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo		0.00
	Sin movimientos	0.00

Inversiones Financieras		6,439,080.19
1114	Inversiones Temporales	0.00
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	6,439,080.19

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		78,291,774.37
1231	Terrenos	30,559,640.81
1233	Edificios no Habitacionales	2,908,228.78
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	6,619,162.33
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25,030.00
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	23,944,466.95
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	1,908,103.84
1246	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	12,046,778.97
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	87,439.00
1249	Otros Bienes Muebles	192,923.69
1254	Licencias	8,164.08

Estimaciones y Deterioros		6,556,072.15
	Depreciaciones	6,556,072.15

Otros Activos		138,126,189.85
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prest	574,976.21
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	11,458,011.65
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,192,501.26
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	124,262,152.63
1279	Otros Activos Diferidos	638,548.10

Pasivo		29,803,740.98
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,618,100.34
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	21,879,854.74
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1,211,568.66
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,466,255.15
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,627,962.09

II. Notas al Estado de Actividades		831,938.59
Ingresos de Gestión (12)		
	IMPUESTO PREDIAL	69,056.41
	IMPUESTO PREDIAL REZAGO	52,180.18
	IMP SOBRE TRASLACION DE DOMINIO	125,469.00
	IMP SOBRE TRASLADO DE DOMINIO REZAGO	26,548.00
	RECARGOS	42,798.90
	IMP. SOBRE ANUNCION PUBLICITARIOS	642.00
	IMP. SOBRE ANUNCION PUBLI. REZAGO	193.00
	APORTACION DE MEJORAS	63,134.00
	USO DE VIAS PUB. PARA ACT. COMERCIO	0.00
	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	34,590.00
	CONEX A SISTEMAS DE AGUA Y DRENAJE	0.00
	REZAGOS AGUA POTABLE Y ALCANTARI	14,864.00
	REGISTRO CIVIL	100,593.00
	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	29,252.00
	SERV. PRES. POR AUTORIDADES FISCALES	23,186.00
	SER. DE PANTEONES MUNICIPALES	12,559.00
	EXPEDICION O REF. ANUAL DE LICENCIAS	2,130.00
	EXP. O REF. ANUAL DE LICENCIAS REZAGO	0.00
	SERV. PREST. POR LAS AUT. DE CATASTRO	15,507.00
	SERVIVIO DE ALUMBRADO PUBLICO	159,807.10
	RECARGOS	5,443.00
	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	53,986.00



MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104
 Notas a los Estados Financieros
 Periodo del 01 al 30 de junio de 2017

A) Notas de Desglose			
	REINTEGROS		0.00

Gastos y Otras Pérdidas (13)			
	No existe ninguna cuenta de gasto en donde represente el 10% o más del total del gasto		

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (14)			
	El patrimonio contribuido no sufrió ninguna modificación durante el mes de junio de 2017		
	El patrimonio generado no sufrió ninguna modificación durante el mes de junio de 2017		

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (15)				
		mayo 2017.	junio 2017.	
	Efectivos en Bancos Tesorería	55,280,365.55	54,337,387.17	
	Inversiones temporales	5,171,320.59	6,439,080.19	
	Fondos con afectación específica			
	Depositos de fondos de terceros y otros			
	Total de Efectivo y Equivalentes	60,451,686.14	60,776,467.36	

Bienes muebles adquiridos durante el mes de junio 2017			Costo	672,800.00
	Ambulancia		672,800.00	

Bienes Inmuebles adquiridos durante el mes de junio 2017				

		Saldo 31/05/2017	Saldo 30/06/2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios		62,606,254.03	70,087,637.93
	Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0.00	0.00
	Depreciación	0.00	0.00
	Amortización	0.00	0.00
	Incremento en las provisiones	0.00	0.00
	Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
	Ganancia/pérdida en la venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
	Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
	Partida extraordinarias	0.00	0.00

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (16)

Conciliación entre los Ingresos Contables y Presupuestales			
1.- Ingresos Presupuestarios (3)			21,589,604.37
2.- Mas ingresos contables no presupuestarios (4)			0.00
	Incremento por Variación de Inventario		
	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
	Disminución del Exceso de Provisiones		
	Otros Ingresos y Beneficios Varios		
	Otros ingresos Contables no Presupuestarios		
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables (5)			0.00
	Productos de capital		
	Aprovechamientos de Capital		
	Ingresos derivados de Financiamientos		
	Otros Ingresos Presupuestarios no Contables		
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3) (6)			21,589,604.37

1.- Total de Egresos (presupuestarios) (3)			37,248,421.04
2.- Menos egresos presupuestarios no contables (4)			23,560,264.17
	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
	Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	0.00	
	Vehículos y Equipo de Transporte	672,800.00	
	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	
	Activos Biológicos	0.00	
	Bienes Inmuebles	0.00	
	Otros Bienes Muebles	0.00	
	Activos Intangibles	0.00	
	Obra Pública en Bienes Propios	901,058.11	
	Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
	Compra de Títulos y Valores	0.00	
	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	



MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 30 de junio de 2017

A) Notas de Desglose			
	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0.00
	Amortización de la Deuda Pública		289,915.96
	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		238,641.01
	Otros Egresos Presupuestarios no Contables		21,457,849.09
3.- Mas Gastos Contables no Presupuestales (5)			420,063.60
	Estimaciones Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		420,063.60
	Provisiones		
	Disminución de Inventarios		
	Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
	Aumento por insuficiencia de Provisiones		
	Otros Gastos		
	Otros Gastos Contables no Presupuestales		
4.-Total de Gasto Contable (4=1-2+3) (6)			14,108,220.47

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. RICARDO HERMOSILLO MONDRAGON
TESORERO MUNICIPAL





MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 30 de junio de 2017

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:	<p>En estos rubros no existen movimientos de valores que afecten o modifiquen la situacion financiera de la entidad</p>
Valores	
Emisión de obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes en concesión y en comodato	
Presupuestarias:	
Cuentas de Ingresos	
Cuentas de Egresos	

C.P. RICARDO HERMOSILLO MONDFAGON
TESORERO MUNICIPAL





MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 30 de junio de 2017

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Panorama Económico

El Municipio inició en el ejercicio fiscal de 2017 con un presupuesto de \$ 316,800,482.00 millones de pesos, sus ingresos principales son, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y las Participaciones Federales (Ramo 28).

Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

En 1820 el Municipio de temoaya se establece como tal, y para efectos fiscales se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 Enero de 1985.

b) Principales cambios en su estructura.

La estructura está basado en el artículo 15 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de México, y en los últimos años no ha habido cambios importantes.

Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Administración Pública Municipal

b) Principal actividad.

Prestar Servicios Públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 125 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales
- Alumbrado público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
- Mercados y centrales de abasto
- Panteones
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal
- Tránsito y Vialidad
- Transporte Público Urbano y Suburbano en ruta fija
- Estacionamientos públicos
- Educación
- Bibliotecas públicas y Casas de la Cultura
- Asistencia y salud pública
- Protección civil
- Desarrollo urbano y rural

c) Ejercicio fiscal.

2017 (junio)

d) Régimen jurídico.

Institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno Interior y con libre administración de su Hacienda, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1,2,3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Persona Moral sin fines de lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmuebles de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- Contribuyente, únicamente por las operaciones relacionadas con el suministro de agua potable, pero en todo caso la mayor parte está gravada a la tasa del 0%, conforme al artículo 2-A, fracción II inciso h) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

- Contribuyente por los pagos efectuados por servicios personales subordinados conforme al artículo 56 del Código Financiero del Estado de México.

f) Estructura organizacional básica.

Estructura Presupuestal:

A00100 PRESIDENCIA Secretaría Particular
A00101 PRESIDENCIA Secretaría Técnica
A00103 PRESIDENCIA Comunicación Social



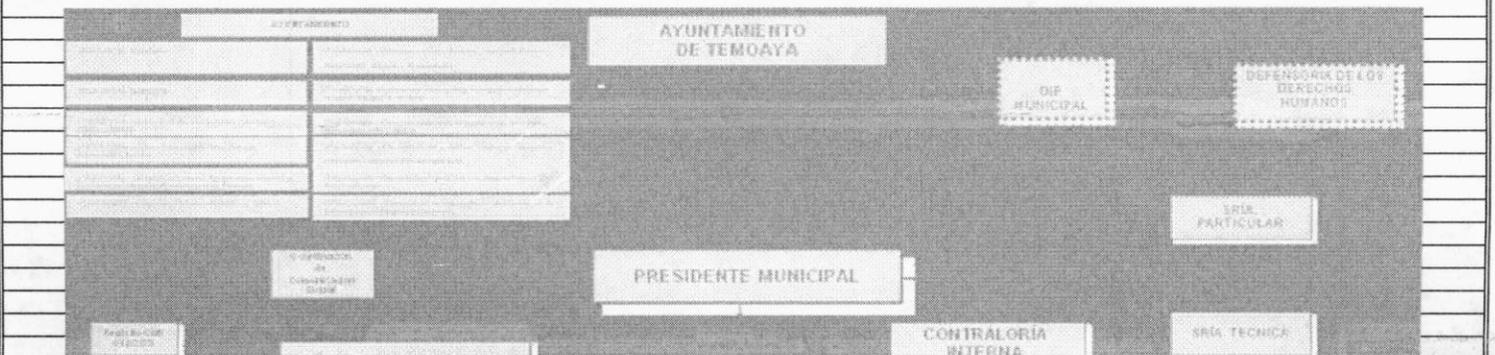
MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104
 Notas a los Estados Financieros
 Período del 01 al 30 de junio de 2017

C) Notas de Gestión Administrativa

- A00122 PRESIDENCIA Información, Planeación, Programación y Evaluación
- A00142 PRESIDENCIA Deporte
- A00144 PRESIDENCIA Gobernación
- A00151 PRESIDENCIA Atención a los Pueblos Indígenas
- A00154 PRESIDENCIA Vialidad y Transporte
- A00A00 PRESIDENCIA PRESIDENCIA
- A00A02 PRESIDENCIA Derechos Humanos
- B00108 SINDICATURAS Oficialía Conciliadora
- B00155 SINDICATURAS Area Jurídica
- B00B00 SINDICATURAS SINDICATURAS
- C01C01 Regiduría I Regiduría
- C02C02 Regiduría II Regiduría
- C03C03 Regiduría III Regiduría
- C04C04 Regiduría IV Regiduría
- C05C05 Regiduría V Regiduría
- C06C06 Regiduría VI Regiduría
- C07C07 Regiduría VII Regiduría
- C08C08 Regiduría VIII Regiduría
- C09C09 Regiduría IX Regiduría
- C10C10 Regiduría X Regiduría
- D00109 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Registro Civil
- D00111 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Coordinación de Delegaciones
- D00137 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Simplificación Administrativa
- D00D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
- E00120 ADMINISTRACIÓN Administración y Desarrollo de Personal
- E00E00 ADMINISTRACIÓN Administración
- E00E02 ADMINISTRACIÓN Informática
- E00E03 ADMINISTRACIÓN Eventos Especiales
- E01E01 Planeación Planeación
- F00123 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Desarrollo Urbano
- F00F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
- G00G00 ECOLOGÍA Ecología
- H00126 SERVICIOS PUBLICOS Limpia
- H00127 SERVICIOS PUBLICOS Alumbrado Público
- H00H00 SERVICIOS PUBLICOS Servicios Publicos
- H00H01 SERVICIOS PUBLICOS DIRECCION DE AGUA
- I01139 Desarrollo Social Control Social
- I01143 Desarrollo Social Atención a la Juventud
- I01152 Desarrollo Social Atención a la Mujer
- I01I01 Desarrollo Social Desarrollo Social
- J00110 GOBIERNO MUNICIPAL Acción Cívica
- K00K00 CONTRALORIA CONTRALORIA
- L00118 TESORERIA Catastro Municipal
- L00L00 TESORERIA TESORERIA
- N00149 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO Fomento Turístico
- N00N00 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO DIRECCIÓN GENERAL DE DESAR
- N01N01 Desarrollo Agropecuario Desarrollo Agropecuario
- O00O00 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL Educación Cultural y Bienestar Social
- Q00105 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Protección Civil
- Q00106 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Bomberos
- Q00Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Seguridad Publica y Tránsito
- R00R00 CASA DE LA CULTURA Casa de la Cultura

Estructura Administrativa:

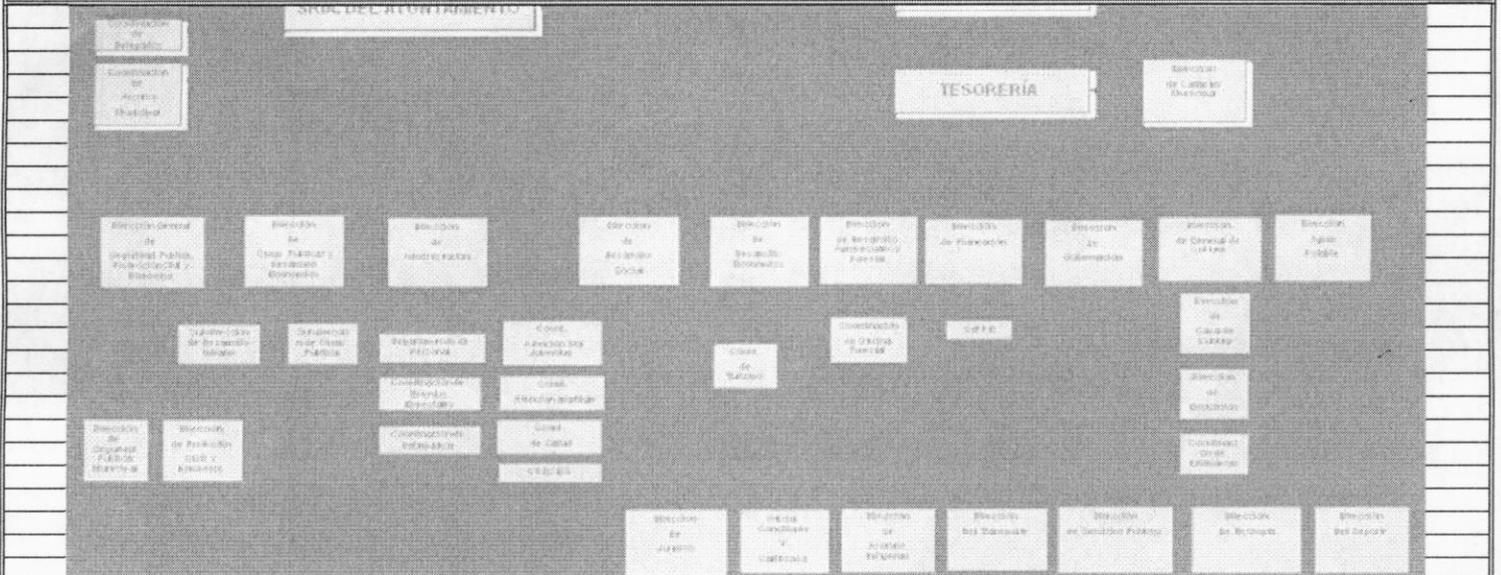
Organigrama





MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104
 Notas a los Estados Financieros
 Periodo del 01 al 30 de junio de 2017

C) Notas de Gestión Administrativa



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

No tenemos ningún fideicomiso

Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Se ha observado toda la normatividad emitida por el CONAC
- La Ley de Ingresos del Estado de México
- La Ley Orgánica Municipal del Estado de México
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios del Estado de México

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El total de las operaciones están reconocidas a su Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Los Emitidos por el CONAC:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG (Clasificador por Objeto del Gasto)
- Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI (Clasificador por Rubro de Ingresos)
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuanta por liquidar aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

Plan de implementación:

MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 30 de junio de 2017

C) Notas de Gestión Administrativa

Se registran las operaciones en BASE DEVENGADO antes de cerrar los meses, con el apoyo del sistema contable, Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental (Progress), que integra el total de las operaciones del Municipio: Ingresos, Sueldos, Predial, Pagos, Contabilidad, Presupuesto, Cuenta Publica, etc.

Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

A lo largo de la Historia de este Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No se tienen acciones de algún otro Ente

c) Sistema y método de valuación de inventarios:

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

d) Provisiones:

No se cuenta con Provisiones.

e) Reservas:

No se cuenta con Reservas

f) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

El cambio en las políticas contables parte del ejercicio 2014 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

g) Reclasificaciones:

No existe reclasificaciones importantes

h) Depuración y cancelación de saldos:

No existe reclasificaciones importantes

Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

A partir de enero de 2016 se aplica depreciación en proporción a los porcentajes emitidos por la CONAC

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Tratado en el punto anterior.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No se tienen este tipo de gastos

d) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

Terreno urbano ubicado en Barrio de Pothe, Temoaya, Cuenta Predial No. 1040105819000000

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

No se tiene ningún fideicomiso

Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Se presenta por separado en las notas de desglose

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley de año a año.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

Se anexará la información en las notas de desglose.

Calificaciones Otorgadas

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones

Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno:

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, sobre todo en el primer semestre del año para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

Información por Segmentos

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

Eventos Posteriores al Cierre

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas

MUNICIPIO DE TEMOAYA 0104
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 30 de junio de 2017

C) Notas de Gestión Administrativa

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. RICARDO HERMOSILLO MONDRAGON
TESORERO MUNICIPAL

